

ACTOS DE HABLA

John Searle.

Madrid, Cátedra, 1980.

La reciente traducción de una obra publicada en 1969 (Cambridge Univ. Press), ampliación de la tesis doctoral de uno de los filósofos de Oxford (1959), interesará con toda seguridad a los estudiosos del discurso lingüístico y literario, tanto a los que se preocupan por comprender los rasgos generales de la enunciación, como a los que prefieren desplazar su curiosidad intelectual a la comprensión de la actividad de recepción de cualquier discurso.

Muchos de los estudios actuales sobre el lenguaje enfatizan las condiciones de producción y recepción de los discursos, lo que significa haber cambiado el punto de mira para la comprensión de la estructura y funcionamiento del lenguaje. La opción provisoria de Ferdinand de Saussure de enfocar la lengua como sistema diferencial y abstracto de signos, dejando de lado la manifestación concreta e individual del hablante, hizo que se sobredimensionara el carácter articulado y potencialmente significativo del lenguaje por sobre su calidad de proceso comunicativo. Este se despliega en la manifestación concreta del lenguaje, y también puede ser estudiado como un sistema. Se dejó de lado la influencia de los intérpretes del lenguaje (véase Charles Morris), se omitió el estudio de la interrelación del emisor y el destinatario, y la relación de éstos con el mensaje y la referencia. También se desestimó, temporalmente, la participación de ellos en la predicación, con lo que se dejaron fuera todos los factores que contribuyen a estructurar la dimensión pragmática (intencional y subjetiva) y semántica del discurso. Se dejó de lado todo lo relativo al intercambio subjetivo y a la interacción conductual entre los interlocutores y, también, la relación del lenguaje con el mundo.

El libro de John Searle se sitúa en el contexto de los trabajos que han realizado los filósofos de Oxford sobre el lenguaje, como continuación de una preocupación neopositivista que se genera en el Círculo de Viena alrededor de 1920. Los filósofos de Viena decidieron estudiar el significado de las proposiciones de la ciencia a fin de explicar las condiciones de su validez lógica, y así crear un lenguaje artificial y objetivo que pudiera unificar el conocimiento científico. Los filósofos de Oxford desplazan su interés al estudio de las proposiciones lingüísticas del lenguaje común, para explicar las condiciones de su validez cognoscitiva y comunicativa, y poder así verificar el sistema de reglas sobre las que se fundan las convenciones significativas y la cooperación entre los interlocutores (véase Paul Grice). Pretenden comprender los usos estereotipados del lenguaje, y conseguir una base común que permita revisar y explicar todos los lenguajes de nuestra sociedad. A la filosofía del lenguaje le interesa "proporcionar descripciones filosóficamente iluminadora de ciertas características generales del lenguaje", como por ejemplo de la referencia, la predicación y la fuerza ilocucionaria (algunos traducen ilocutoria o ilocutiva), todas ellas constituyentes del acto ilocucionario completo que se expresa en el habla. Estos son los temas principales que desarrolla el libro de John Searle. Al tratarlos no hace descripciones de estructuras de ninguna lengua particular, sino busca definir las condiciones que posibilitan la producción de los actos de habla de todos los discursos, para cuya formulación se tienen en cuenta las circunstancias convencionales o institucionales de su enunciación. Estas expresan un

cierto tipo de experiencia humana y por lo tanto se las puede codificar. Se ocupa de actos como agradecer, pedir, prometer, avisar, aconsejar, felicitar, saludar, etc.

Para estudiar la significancia de los actos de habla se basa principalmente en dos hipótesis. Una plantea que "la unidad de comunicación lingüística no es el símbolo, palabra u oración... sino la producción o emisión del símbolo, palabra u oración al realizar el acto de habla... Más precisamente, la producción o emisión de una oración-instancia bajo ciertas condiciones constituye un acto de habla, y los actos de habla... son las unidades básicas o mínimas de la comunicación lingüística". La otra hipótesis sostiene que la teoría del lenguaje es "parte de una teoría de la acción, simplemente porque hablar es una forma de comportamiento regida por reglas". La estructura de un lenguaje es una realización convencional de un conjunto de reglas constitutivas subyacentes, las que proporcionan las bases para especificaciones de conducta, y crean otras nuevas. El lenguaje funciona como los juegos (baseball, ajedrez). En ellos las reglas no sólo dicen cómo jugarlo, sino crean la posibilidad misma de jugarlo. Por eso los indicadores lingüísticos adquieren su significación al tener en cuenta el lugar o circunstancia del juego que los contiene. Searle dice "X cuenta como Y en el contexto C", lo que quiere decir que la situación contextual permite la generación de una conducta significativa inscrita en el acto de lenguaje. El discurso es visto como un espacio en el que se genera la actividad del hablante, no aquella actividad individual instintiva o emotiva y difícilmente cognoscible, sino la que se manifiesta gracias a la "competencia" (véase Chomsky) del hablante, es decir, por su conocimiento intuitivo de las reglas subyacentes del lenguaje, que le permiten la exploración de todas las potencialidades lingüísticas. El hablante y el oyente son, en esta teoría, sujetos activos y puntos de referencia energético de la productividad y receptividad, dos de las potencialidades generales de todo discurso.

Quiero destacar, además, los principios metodológicos que aplica Searle en su libro. El principio de verificabilidad le permite analizar y comprender la significancia de los diferentes tipos de actos de habla. Searle supone que para investigar la conducta lingüística humana no se necesita hacer una descripción empírica de muchos casos, como habría procedido el positivismo canónico, o hacer un examen estadístico de los datos, sino que basta con aplicar un criterio de racionalidad de carácter empírico. Uno es la interiorización que hace el hablante de las reglas del lenguaje, la que permite, según él, el uso regular y sistemático de sus elementos, garantizando también la generalidad de las afirmaciones del filósofo. El otro consiste en la enunciación de las condiciones necesarias y suficientes para que el acto de habla se realice con éxito, y no de manera defectiva (El criterio proviene de J.L. Austin). Para esto Searle propone una simplificación o idealización de las circunstancias generales que posibilitan el éxito de los diferentes tipos de actos comunicativos. La verificación está destinada a proporcionar una norma para la anticipación de la experiencia, más que a comprobar la adecuación de las reglas a todas las experiencias reales. Las hipótesis y experiencias verificatorias tienen así carácter probabilístico, son formulaciones prospectivas que le permiten avanzar deductivamente en el conocimiento.

En este estudio de Searle, además de la concepción del lenguaje como acción de un emisor en ciertas condiciones, es importante investigar, en qué medida el

significado literal de las oraciones determina, en parte, la significancia. Hay que señalar, también, el lugar de preferencia que reserva al "reconocimiento" por parte del receptor de las intenciones del emisor (acto ilocucionario) y de los efectos o cambios de conducta propuestos (actos perlocucionarios). Y la visión de los actos de habla como conductas sociales gobernadas por reglas semánticas.

Para sintetizar diré que en el trabajo de Searle se complementan dos propósitos principales. Uno, comprender el uso de las expresiones en situaciones de habla, y otro, comprender el significado de las oraciones, lo que para el autor es enunciar el conjunto de reglas semánticas que las hace significantes. Por un lado trata de comprender el carácter de los actos de habla, pero intenta, además comprender la función determinante de los elementos que constituyen un acto ilocucionario completo.

Los componentes semánticos de una estructura sintáctica son, para él, el acto de emisión (marca material), los actos proposicionales (lo que se significa literalmente bajo ciertas condiciones y contextos), y el acto ilocucionario (lo que se significa intencionalmente). Desde luego que la intención fundamental es que el otro comparta la información. A esto se agrega el contenido que proviene de las reglas convencionales del juego comunicativo. Se consideran elementos del juego, por ejemplo, el objeto o propósito del acto (son diferentes un enunciado y una pregunta), las posiciones relativas del hablante y oyente (son diferentes en petición y orden), el grado de compromiso que se asume (son diferentes mera intención y promesa), la relación de la proposición con el interés del hablante y oyente (son diferentes jactancia y lamentos), los diferentes estados psicológicos expresados (promesa expresa intención y autoobligación) y también, el modo cómo una emisión se relaciona con el resto de la conversación. Concretamente, si vemos una de las situaciones analizadas en el libro, por ejemplo "aconsejar", se afirma que tiene como contenido proposicional "el acto futuro del oyente", incorpora las condiciones preparatorias del acto, "el hablante tiene razón para creer que lo aconsejado beneficiará al oyente" y también que, "no es obvio ni para el hablante ni para el oyente que el oyente hará lo que se le aconseja en el curso normal de los acontecimientos". La regla de sinceridad es que "el hablante cree que el consejo beneficiará al oyente". Y la regla esencial y constitutiva es que "el acto de aconsejar cuenta como una forma de asegurar que el consejo será del mayor interés para el oyente". Todas estas reglas contribuyen a delinear, en la situación de "aconsejar", el contenido ilocucionario, y por lo tanto, el significado de la acción.

Decía más arriba que el acto proposicional es uno de los componentes del acto ilocucionario completo. Los constituyentes del acto proposicional son la referencia y la predicación. La referencia permite identificar el objeto al que se refiere el emisor, aislándolo de los demás por medio de operadores lingüísticos tales como los pronombres personales, las frases nominales o los nombres propios. Y la predicación, afirma Searle, compromete al emisor con la existencia en el mundo de un estado de cosas en el que el predicado es verdadero respecto del objeto. Por lo tanto, conocer el significado de una proposición predicativa es conocer bajo qué condiciones es verdadera o falsa para el emisor, y por lo tanto, no puede entenderse su contenido semántico si no es en relación con el acto ilocucionario.

Quiero señalar, por último, que el interés, que ha despertado la obra de

Searle (También *Expression and Meaning*, 1979) como continuación de la de J.L. Austin (*How to do things with words*), está en que permite ampliar, transitoriamente, los estudios de la enunciación realizados por Emile Benveniste en Francia (*Problemas de Lingüística General I y II*). Hemos visto que los filósofos ingleses enfatizan y desarrollan una visión del lenguaje como juego regulado socialmente, en el que se cuenta con la cooperación activa de los participantes. Benveniste, en cambio, acentuó el carácter dialógico del lenguaje, la interrelación de los interlocutores en el intercambio funcional de roles polarizados, las actitudes subjetivas de las "personas" y la posibilidad de reconocer a los sujetos en las formas específicas del lenguaje (indicadores de persona, ostensión y temporalidad). La objetivación lingüística de la subjetividad es posible gracias a que el lenguaje tiene a disposición de los hablantes unidades vacías que permiten, en cada instancia en la que se le da cabida, reunir nuevas modalidades de la conciencia de sí al decir "yo". Benveniste destacó, sobre todo, el carácter sistemático de los indicadores lingüísticos formales, a los que ve como una de las condiciones que posibilitan la manifestación subjetiva en su circunstancia espacio-temporal. Acentuó el carácter individual de los actos de enunciación, pero no trató de definir el contenido cognoscitivo que proviene de las circunstancias contextuales de la emisión. En los análisis literarios se ha trabajado mucho con la teoría de Benveniste, lo que ha permitido identificar las "personas" subjetivas manifestadas como efectos de sentido surgidos en el intercambio dialógico circunstancial. Benveniste concibe el lenguaje como expresión intersubjetiva, y no como creación social. Searle y los ingleses lo conciben como un tesoro de potencialidades de acción significativa que se desarrolla a partir de bases reguladoras institucionales y comunes para todos los hombres pertenecientes a un mismo ámbito sociocultural e histórico. La teoría de Searle abre la posibilidad de estudiar los textos literarios y lingüísticos "en situación", es decir, incorporando para su comprensión y conocimiento la interacción social, histórica y cultural que actúa en el espacio del texto, como tensión o campo de fuerzas, lo que posibilita ricas sobrecargas significativas y complejos niveles de significado. Las reflexiones de Searle sobre los actos de habla, integradas, eso sí, en una teoría textual más general (por ejemplo la de Umberto Eco, o Siegfried Schmidt, o en conjunto con la Semántica de A.J. Greimas, etc.) pueden resultar sumamente iluminadoras para comprender las condiciones generales de producción y recepción de los discursos —en— situación.

Carmen Foxley